



## DOCUMENTOS DE BIOETICA

### **DECLARACION SOBRE RECURSOS HUMANOS MEDICOS III ASOCIACION MEDICA MUNDIAL (A.M.M.)**

Adoptada por la 36ª Asamblea Médica Mundial, Singapur, octubre 1984 y enmendada por la 38ª Asamblea Médica Mundial, Rancho Mirage, California, EE.UU., octubre 1986

Aquellos que están a cargo de la dirección de los programas de educación médica en cada país, deben dar a conocer a sus estudiantes la importancia de obtener experiencia en la práctica médica, a fin de adquirir un conocimiento médico básico y la necesidad de tener una experiencia médica continua para poder mantener dicho conocimiento. Se debe también informar a los estudiantes de medicina que la aplicación de los estudios médicos a otros campos de trabajo es sumamente limitada.

Cuando no se tiene la seguridad de que el estudiante tenga la oportunidad de adquirir la experiencia necesaria para alcanzar un conocimiento básico, debe solicitarse al estudiante que reconsidere el valor de la educación médica.

